CASO COMPLETO INICIACIÓN DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto	SIGLAS DEL PROYECTO	
Manifiesto de Ingreso de Carga Aduanera	MICA	

CRÉDITOS:

- Albino Nicolás Ramirez Rodriguez (Coordinador)
- Sandra Aranda Zapata
- Maria Mercedes De la Roca Solís
- Adrian Noriega Apolinario

DOCUMENTOS INCLUIDOS:

- FGPR_010_04_MICA: Project Charter.
- FGPR_320_04_MICA: Lista de Stakeholders.
- FGPR_330_04_MICA: Clasificación de Stakeholders Matriz Influencia vs Poder.
- FGPR_336_04_MICA: Registros de Stackeholders.
- FGPR_338_04_MICA: Estratégia de gestión de Stakeholders.



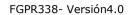


CONTROL DE VERSIONES					
Versión	Hecha por	Revisada por	Aprobada por	Fecha	Motivo
1.0	Grupo MACAA	D. Ramos	D. Ramos	15-12-2011	Versión original
2.0	Grupo MACAA	D. Ramos	D. Ramos	02-02-2012	Actualización de versión

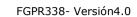
ESTRATEGIA DE GESTION DE STAKEHOLDERS

Nombre del Proyecto	SIGLAS DEL PROYECTO
Manifiesto de Ingreso de Carga para el Grupo Macaa	MACAA

STAKEHOLDER (PERSONAS O GRUPOS)	INTERES EN EL PROYECTO	EVALUACION DEL IMPACTO	ESTRATEGIA POTENCIAL PARA GANAR SOPORTE O REDUCIR OBSTÁCULOS	OBSERVACIONES Y COMENTARIOS
Project Manager: Dante Ramos	Que el proyecto sea terminado exitosamente y que cumpla los requerimientos comprometidos con el usuario		Informar continuamente sobre el avance del proyecto, los problemas presentados y riesgos encontrados, a través de los reportes de gestión.	



Sponsor: GladysToluca	Que el impacto en los operadores de comercio sea positivo.	Muy Alto	El Equipo de gestión deberá de remitir el reporte de gestión mensual resaltando las coordinaciones que se vienen efectuando con los Operadores de Comercio Exterior.	
Líder Técnico Normativo: Luz Salgado	Que se implemente los requerimientos solicitados por los usuarios internos y externos.	Muy Alto	Que se informe continuamente de los acuerdos coordinados entre el equipo de desarrollo y el equipo normativo, haciéndole copia de las actas y requerimientos ya coordinados.	
Operadores de comercio:	Que los procesos que se implemente reduzca los tiempos y costos de los procesos asociados al Manifiesto de ingreso de carga al país.	Alto	Que se les informe con anticipación y oportunidad de los procesos de transmisión electrónica y de registro de la información por WEB. Para lo cual se nombrarán sectoristas para atender y hacer seguimiento a los operadores de comercio.	
Funcionario	Que el proceso que se	Alto	Se coordinará con oportunidad	
Jefe de	implemente apoye al		dándoles a conocer y	



DHARMA CONSULTING
Especialistas en Project Management

 AAPP(Operativa) Jefe de Técnica AAPP Jefe de Oficiales de AAPP Operadores de sistemas de AAPP Especialista 	cumplimiento de las actividades que los funcionarios deberán de cumplir.		capacitándolos en los procesos que se estarán implementando. Esta gestión estará a cargo del equipo de implANMAción.	
Proveedores de software, como intermediarios en la transmisión electrónica de información	Conocer las nuevas transmisiones electrónicas que deberán de implementar y difundirlas a los operadores de comercio.	Muy Alto	Se comunicará con oportunidad sobre las transmisiones electrónicas y se realizará seguimiento y control de su participación en los talleres que se encuentran programados.	
ANMA: Especialistas de la Intendencia de Técnica, área encargada de la normatividad y responsable del modelamiento de negocio del GPDA.	Que el proceso de Manifiesto de ingreso de mercancías se conocido por los operadores de comercio exterior con oportunidad y pueda facilitar el cumplimiento de sus obligaciones.	Alto	El equipo normativo solicitará un representante de parte INTA para que participe como parte del equipo normativo durante el desarrollo del proyecto.	
Líder Técnico Informático	Que las implementaciones informáticas se puedan poner en producción en los plazos requeridos y cubran las necesidades de los usuarios.	Alto	Los reportes de gestión sobre el avance del proyecto deberán de contener los riesgos e incidencias que se encuentren durante el desarrollo del proyecto para evaluarlos en forma conjunta con el equipo de gestión.	
Gremios vinculados al comercio exterior	Que las implementaciones sobre el proceso de Manifiesto de Ingreso de carga reduzca los costos de los operadores de comercio exterior	Medio	El equipo normativo deberá de remitir actividades que se van a desarrollar a través del proyectos solicitándoles opinión al respecto con la debida anticipación.	
Administradores portuarios	Conocer cuáles son los alcances del proyecto con oportunidad.		El equipo normativo deberá de hacer charlas al respecto del	





FGPR338- Versión4.0

	procedimiento de Manifiesto de Ingreso de Carga tomando en cuenta los cambios que se realizarán con el proyecto que se está por desarrollar.	
	,	





CONTROL DE VERSIONES					
Versión	Hecha por	Revisada por	Aprobada por	Fecha	Motivo
1.0	Grupo MACAA	D. Ramos	D. Ramos	15-12-2011	Versión original
2.0	Grupo MACAA	D. Ramos	D. Ramos	02-02-2012	Actualización de versión

PROJECT CHARTER

Nombre del Proyecto	SIGLAS DEL PROYECTO	
Manifiesto de Ingreso de Carga para el Grupo MACAA	MACAA	

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Qué, QUIÉN, CÓMO, CUÁNDO Y DÓNDE?

El proyecto "Manifiesto de Ingreso de Carga para el Grupo MACAA" consiste en la implementación del proceso de Manifiesto de ingreso de carga en el marco del nuevo proceso de despacho a través de mecanismos de transmisión electrónica de información, registros web en el portal institucional y en la intranet de la SUNETA.

El desarrollo del proyecto está a cargo del Grupo de implementación GPDA conformado por:

- · Coordinación del proyecto
- Equipo de Gestión
- Equipo de Desarrollo
- Equipo de Calidad
- Equipo de Arquitectura
- Equipo de ImplANMAción
- Equipo normativo

El proyecto se desarrollará en el período de Enero del 2012 a Marzo del 2013.

La gestión y ejecución del proyecto se realizará en las instalaciones de la SUNETA - Sede Chucos, Callao.

DEFINICIÓN DEL PRODUCTO DEL PROYECTO: DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO, SERVICIO O CAPACIDAD A GENERAR





El MACAA da soporte automatizado al proceso de registro y trámite de los manifiestos de carga de ingreso, de manera que sirva como instrumento de trabajo, orientación y consulta para el adecuado control del ingreso y destinación de las mercancías en el territorio nacional.

El MACAA comprende los siguientes componentes:

- Componente 1 de Manifiesto de Carga: Transmisiones de numeración de manifiesto, dirigido a los operadores de comercio exterior, que permite los envíos electrónicos de información del Manifiesto de carga que incluye: numeración del manifiesto de carga (carga única y consolidada), la adición y eliminación de documentos de transporte y sus respectivas rectificaciones.
- Componente 2 de Manifiesto de Carga: Transmisiones de operaciones asociadas al manifiesto de carga, dirigido a los operadores de comercio exterior que permite los envíos electrónicos de las operaciones tales como: comunicación de llegada y descarga de la nave, notas de tarja, tarja al detalle, ingreso de carga al almacén, relación de bultos faltantes y sobrantes, actas de inventario y sus respectivas rectificaciones.
- Componente 3 de Manifiesto de Carga: Registros web de numeración de manifiesto, dirigido a los operadores de comercio exterior y funcionarios aduaneros, que permite el registro vía formulario web de información del Manifiesto de carga que incluye: numeración del manifiesto de carga (carga única y consolidada), la adición y eliminación de documentos de transporte y sus respectivas rectificaciones.
- Componente 4 de Manifiesto de Carga: Registros web de operaciones asociadas al manifiesto, dirigido a los operadores de comercio exterior y funcionarios aduaneros, que permite el registro vía formulario web de las operaciones tales como: comunicación de llegada y descarga de la nave, notas de tarja, tarja al detalle, ingreso de carga al almacén, relación de bultos faltantes y sobrantes, actas de inventario y sus respectivas rectificaciones.
- Componente 5 de Manifiesto de Carga: Operaciones del manifiesto de carga y consultas, dirigido a funcionarios aduaneros, que incluye: Datado/Desdatado, abandono de carga no destinada, consulta de trazabilidad de manifiesto, reportes.

DEFINICIÓN DE REQUISITOS DEL PROYECTO: DESCRIPCIÓN DE REQUERIMIENTOS FUNCIONALES, NO FUNCIONALES, DE CALIDAD, ETC., DEL PROYECTO/PRODUCTO

El producto deberá cumplir los siguientes requerimientos:

Requerimientos funcionales

- Debe permitir a los operadores de comercio vinculados con el transporte de mercancías (transportistas o sus representantes en el país y agentes de carga), la transmisión de la información del manifiesto de carga, el mismo que puede ser rectificado y al que también se le podrá incorporar nuevos documentos de transporte.
- 2. Debe permitir a los transportistas la transmisión de información de las operaciones sobre la carga como son el anuncio de llegada, el término de la descarga, la nota de tarja y los bultos sobrantes, faltantes y actas de inventario.
- Debe permitir a los depósitos temporales (almacenes) la transmisión de la información respecto de las operaciones como el ingreso de carga al almacén y nota de tarja al detalle.
- 4. Debe permitir a los agentes de aduana la transmisión de la información respecto a las operaciones de ingreso de mercancía a lugares especialmente habilitados para tal fin.
- 5. La información a transmitir debe cumplir con el estándar internacional ebXML, de acuerdo a lo establecido por la Organización Mundial de Comercio (OMC).
- 6. La respuesta a la transmisión también debe de ser en formato XML.
- 7. El medio de transmisión debe realizarse a través de servicios Web.
- La transmisión de la información debe de ser a través de un medio seguro y que permita autenticar al operador que realiza el envío.
- 9. La autenticación de los operadores se debe de realizar a través de la clave SOL.
- 10. La información que se remite vía transmisión también podrá ser ingresada a través de





- formularios virtuales específicos para cada operación, los mismos que estarán disponibles para los operadores en el portal institucional.
- 11. Los formularios virtuales para el registro de la información deben estar habilitados a los operadores de comercio exterior, para las operaciones señaladas en los numerales 1, 2, 3 y 4.
- 12. Para el ingreso a los formularios web, los operadores primero deberán autenticarse con su clave SOL.
- 13. Los formularios virtuales también deberán estar disponibles para el funcionario aduanero (personal de la SUNETA) a través de la intranet, y sólo tendrán acceso los usuarios que tengan rol de usuarios de manifiesto de carga.
- 14. El sistema debe contar con consultas y reportes que permitan al funcionario aduanero verificar la información transmitida y / o registrada por los operadores.

Requerimientos no funcionales:

- 1. El sistema debe estar desarrollado en tecnología web usando la plataforma java.
- 2. Para el desarrollo del sistema se usarán los estándares establecidos por la institución en ambiente java (framework institucional).
- 3. El sistema debe ser desarrollado teniendo en cuenta que los usuarios pueden estar ubicados en ciudades cuya conexión a internet es lenta (100 Kb/s).
- 4. El sistema debe estar disponible tanto a usuarios externos como a internos.

Del proyecto:

- 1. El personal a contratar para la implementación debe tener experiencia en las tecnologías sobre las que se desarrollará el sistema.
- 2. Se debe contar con personal experto en estándares XML para el manifiesto de carga.
- 3. Se debe de contar con personal que conozca tanto de tecnología así como del negocio aduanero quienes harán las labores de análisis.
- 4. Se debe contar con personal experto en temas normativos y de negocio aduanero en cuanto al manifiesto de carga.
- 5. Se debe contar con personal experto en gestión de proyectos de sistemas de gran envergadura implementados en la tecnología mencionada en los requisitos no funcionales.

OBJETIVOS DEL PROYECTO: METAS HACIA LAS CUALES SE DEBE DIRIGIR EL TRABAJO DEL PROYECTO EN TÉRMINOS DE LA TRIPLE RESTRICCIÓN.				
Сомсерто	OBJETIVOS	CRITERIO DE ÉXITO		
1. ALCANCE	Cumplir con el desarrollo e implANMAción			
	del sistema informático en las Actuanas marítimas de provincias	funcionamiento del sistema		
2. ТІЕМРО	Concluir con el proyecto en el plazo estimado	Conclusión del proyecto en 15 meses		
3. Соѕто	Cumplir con el presupuesto del proyecto	El presupuesto no debe exceder S/ 2'500,000.00		

FINALIDAD DEL PROYECTO: FIN ÚLTIMO, PROPÓSITO GENERAL, U OBJETIVO DE NIVEL SUPERIOR POR EL CUAL SE EJECUTA EL PROYECTO. ENLACE CON PROGRAMAS, PORTAFOLIOS, O ESTRATEGIAS DE LA ORGANIZACIÓN.

Facilitar el comercio exterior, promover la competividad y ayudar al cumplimiento aduanero

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO: MOTIVOS, RAZONES, O ARGUMENTOS QUE JUSTIFICAN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

PROTECTO.		
Justificación Cualitativa	Justific	ACIÓN CUANTITATIVA
Reducir los tiempos y costos del despacho	Flujo de Ingresos	
aduanero		
Facilitar los trámites requeridos para arribo,	_	
descarga y almacenamiento de mercancías		
que ingresan al país		







Proporcionar información relevante y oportuna para la gestión de riesgo	VAN	
	TIR	
	RBC	

DESIGNACIÓN DEL PROJECT MANAGER DEL PROYECTO.				
Nombre Daniel Llanos		NIVELES DE AUTORIDAD		
REPORTA A	Alta Dirección			
SUPERVISA A	 Equipo de Gestión Equipo de Desarrollo Equipo de Calidad Equipo de Arquitectura Equipo de ImplANMAción Equipo normativo 	Exigir el cumplimiento de los entregables del proyecto.		

CRONOGRAMA DE HITOS DEL PROYECTO.			
HITO O EVENTO SIGNIFICATIVO	Fecha Programada		
Inicio del proyecto	Del 03 de Enero al 18 de Enero del 2012		
1 Plan del Proyecto	Del 19 de Enero al 25 de Enero del 2012		
2 Análisis de Requerimientos	Del 26 de Enero al 07 de Marzo del 2012		
(RIN- Requerimiento Informático de Negocio)			
3 Reglas de validación y grabación (incluye	Del 08 de Marzo al 27 de Julio del 2012		
Diseño, Construcción y Pruebas unitarias)			
4 Interfaces de usuario (incluye Diseño,	Del 01 de Mayo al 17 de Setiembre del 2012		
Construcción y Pruebas unitarias)			
5 Pruebas de Calidad del Software y	Del 17 de Mayo al 21 de Noviembre del 2012		
conformidad de los requerimientos (pruebas			
de integración, aceptación y con operadores			
externos).			
6 ImplANMAción	Del 17 de Setiembre al 28 de Diciembre del 2012		
7 Monitoreo del sistema post-producción	Del 03 de Enero al 29 de Marzo del 2013		
8 Fin del Proyecto	25 de Marzo al 29 de Marzo del 2013		

ORGANIZACIONES O GRUPOS ORGANIZACIONALES QUE INTERVIENEN EN EL PROYECTO.				
Organización o Grupo Organizacional	ROL QUE DESEMPEÑA			
Proyecto GPDA	Implementación del proyecto			
Intendencia Nacional de Sistemas de Información: - Gerencia de Producción	- Provee la plataforma informática para el			
 Gerencia de Desarrollo de Sistemas Aduaneros Gerencia de Servicios a Usuarios 	desarrollo e instalación del producto - Asigna el personal del los equipos informáticos del proyecto (desarrollo, calidad, arquitectura e implANMAción) - Apoya en la atención de incidentes en la			
Gerenda de Servicios a Osdanos	etapa de estabilización del proyecto			
Intendencia Aduanera del Perú (IAP)	Elabora y aprueba la normatividad que sustenta el producto.			
Control y Administración de Actuanas maritimas de provincias	Usuarios finales del producto.			
Organismo Nacional Adjunta de Actuanas	Sponsor del proyecto			





PRINCIPALES AMENAZAS DEL PROYECTO (RIESGOS NEGATIVOS).

- 1.- Que el modelamiento y los requerimientos de negocio para el desarrollo del sistema por parte del equipo normativo no se encuentre completo y remitido oportunamente a la Gerencia de Desarrrollo de Sistemas Aduaneros.
- 2.- Que los recursos humanos requeridos no se encuentren disponibles.
- 3- Que el equipo informático no se encuentre capacitado a tiempo con las herramientas de construcción.
- 4.- Que los usuarios internos y externos no participen en las coordinaciones en la planificación y desarrollo del proyecto
- 5.- Que los recursos para las pruebas de calidad del sistema sean insuficientes por qué compitan con otros requerimientos también prioritarios.
- 6.- Que durante las dos primeras semanas del período de pruebas con usuarios externos la participación sea menor al 50%.
- 7.- Que durante la fase de conformidad de los requerimientos se detecten observaciones significativas a lo que se encuentra implementado.
- 8.- Que durante el los talleres de pruebas con el usuario interno se detecten nuevas casuísticas no contempladas.
- 9.- Para la puesta en producción no se encuentren preparados los usuarios externos para las transmisiones electrónicas y registros Web.

PRINCIPALES OPORTUNIDADES DEL PROYECTO (RIESGOS POSITIVOS).

- 1.- Permitirá una mayor integración entre los equipos normativos e informáticos del negocio aduanero
- 2.- Permitirá al equipo informático ganar experiencia con tecnologías y herramientas avanzadas de programación en Java.
- 3.- Facilitará la implANMAción de nuevos proyectos desarrollados en la plataforma informática basada en Web
- 4.- Permite la interoperabilidad entre las administraciones y otros organismos mediante el uso de formatos internacionales de intercambio electrónico de información.

PRESUPUESTO PRELIMINAR DEL PROYECTO.				
Сонсерто	Monto (soles)			
Personal:				
Sponsor:	4,800			
40 horas/hombre, S/. 120.00 x hora				
Project Manager	36,800			
704 horas/hombre, S/ 100.00 x hora				
Líder Técnico Normativo	28,160			
352 horas/hombre, S/ 80.00 x hora				
Líder Técnico Informático	28,160			
352 horas/hombre, S/ 80.00 x hora				
Profesional Analista de sistemas:	399,150			
9 analistas de sistemas				
6,652 horas/hombre, S/ 60.00 x hora				
Profesional Analista –Programador	359,334			
8 analistas programadores				
7,187 horas/hombre, S/ 50.00 x hora				
Profesional Analista de pruebas	144,074			
8 analistas de calidad				
3,601 horas/hombre, S/ 40.00 x hora				
Profesional Analista de implANMAción				
5 analistas de implANMAción	156,800			
3,920 horas/hombre, S/40.00 x hora	122.126			
Profesional analista normativo 123,126				
4 analistas normativos				
2,462 horas/hombre, S/50.00 x hora				





FGPR010- Versión 4.0

Profesional analista gestión 2 analistas de gestión	37,440
624 horas/hombre, S/ 60.00 x hora	
Total	1,317,844

SPONSOR QUE AUTORIZA EL PROYECTO.					
Nombre	E MPRESA	CARGO		FECHA	
Gladys Toluca	SUNETA	Administrador de Actuanas	Adjunto	03 de enero del 2012	





FGPR320- Versión 4.0

CONTROL DE VERSIONES					
Versión	Hecha por	Revisada por	Aprobada por	Fecha	Motivo
1.0	Grupo MACAA	D. Ramos	D. Ramos	15-12-2011	Versión original
2.0	Grupo MACAA	D. Ramos	D. Ramos	02-02-2012	Actualización de versión

LISTA DE STAKEHOLDERS - POR ROL GENERAL EN EL PROYECTO -

Nombre del Proyecto	SIGLAS DEL PROYECTO	
Manifiesto de Ingreso de Carga para el Grupo MACAA	MACAA	

ROL GENERAL	STAKEHOLDERS
SPONSOR	Gladys Toluca
	PROJECT MANAGER : Dante Ramos
	EQUIPO DE GESTIÓN DE PROYECTO: Rosa Merino Carolina Mendoza
EQUIPO DE PROYECTO	OTROS MIEMBROS DEL EQUIPO DE PROYECTO Líder Técnico Informático Líder Técnico Normativo Equipo de Desarrollo Equipo de Calidad Equipo de Arquitectura Equipo de ImplANMAción Equipo Normativo
PORTFOLIO MANAGER	
PROGRAM MANAGER	
PERSONAL DE LA OFICINA DE PROYECTOS	
GERENTES DE OPERACIONES	
GERENTES FUNCIONALES	Gerente de Desarrollo : Marcia Dueñas Gerente de Operaciones: Orlando Mariño Gerente de Servicios a Usuarios: Rosa Monasi
USUARIOS / CLIENTES	ANMA: Especialistas de la Intendencia de Técnica Aduanera, área encargada de la normatividad y responsable del modelamiento de negocio del GPDA. Operadores de Comercio Exterior: • Transportistas • Agentes Mar • Depósitos Temporales





FGPR320- Versión 4.0

	 Agentes de Carga Agentes Funcionarios: Intendente Nacional Intendente de AAOP (Operativa) Jefe de Técnica de AAOP Jefe de Oficiales de de AAOP Operadores de sistemas de AAOP Especialista en Actuanas 		
PROVEEDORES / SOCIOS DE NEGOCIOS	Proveedores de software, como intermediarios en la transmisión electrónica de información		
OTROS STAKEHOLDERS	Administradores portuarios: Puntos de llegada del medio de transporte de carga. • EMPP – Empresa Portuaria del Perú • TPP– Terminal Puerto Peruano • TDS – Terminal del SUR Entidades gubernamentales Gremios vinculados al comercio exterior Agrupación de Agentes MAR del Perú (AAMP) Agrupación Mar del Perú (AMP) Agrupación de Agentes de Cargamento Peruano (AACP) Agrupación de Agentes del Perú (AAP)		





	CONTROL DE VERSIONES					
Versión Hecha por por Revisada por Aprobada por por por Fecha por						
1.0	Grupo MACAA	D. Ramos	D. Ramos	15-12-2011	Versión original	
2.0	Grupo MACAA	D. Ramos	D. Ramos	02-02-2012	Actualización de versión	

CLASIFICACION DE STAKEHOLDERS - MATRIZ INFLUENCIA VS PODER -

Nombre del Proyecto	SIGLAS DEL PROYECTO
Manifiesto de Ingreso de Carga para el Grupo Macaa	MACAA

		PODER SOBRE	EL PROYECTO
		ВАЈО	ALTO
INFLUENCIA SOBRE EL PROYECTO	ALTA	PROJECT MANAGER: Dante Ramos EQUIPO DE GESTIÓN DE PROYECTO: Rosa Merino Carolina Mendoza OTROS MIEMBROS DEL EQUIPO DE PROYECTO Líder Técnico Informático Líder Técnico Normativo Equipo de Desarrollo Equipo de Calidad Equipo de Arquitectura Equipo de ImplANMAción Equipo Normativo ESTRATEGIA: Trabajar con ellos	Sponsor: Gladys Toluca Gerente de Desarrollo: Marcia Dueñas Gerente de Operaciones: Orlando Mariño Gerente de Servicios a Usuarios: Rosa Monasi ESTRATEGIA: Trabajar para él.





Proveedores de software,

como intermediarios en la transmisión electrónica de información

Administradores portuarios:Puntos de llegada del medio de

Puntos de llegada del medio de transporte de carga.

- **EMPP** Empresa Portuaria del Perú
- **TPP** Terminal Puerto Peruano
- TDS Terminal del Sur

Entidades gubernamentales

Gremios vinculados al comercio exterior

- Agrupación de Agentes MAR del Perú (AAMP)
- Agrupación Mar del Perú (AMP)
- Agrupación de Agentes de Cargamento Peruano (AACP)
- Agrupación de Agentes del Perú (AAP)

ESTRATEGIA:

Mantenerlos informados con mínimo esfuerzo.

ANMA: Especialistas de la Intendencia de Técnica, área encargada de la normatividad y responsable del modelamiento de negocio del GPDA.

Operadores de Comercio Exterior:

- Transportistas
- Agentes marítimos
- Depósitos Temporales
- Agentes de Carga
- Agentes

Funcionarios:

- Intendente de AAOP (Operativa)
- Jefe de Técnica de AAOP
- Jefe de Oficiales de AAOP
- Operadores de sistemas de AAOP
- Especialista

ESTRATEGIA:

Mantenerlos informados y nunca ignorarlos.

PODER : Nivel de Autoridad INFLUENCIA : Involucramiento Activo



CONTROL DE VERSIONES									
Versión	Hecha por	Revisada por	Aprobada por	Fecha	Motivo				
1.0	Grupo MACAA	D. Ramos	D. Ramos	20-12-2011	Versión original				
2.0	Grupo MACAA	D. Ramos	D. Ramos	02-02-2012	Actualización de versión				

REGISTRO DE STAKEHOLDERS

Nombre del Proyecto	SIGLAS DEL PROYECTO
Manifiesto de Ingreso de Carga para el Grupo Macaa	MACAA

		IDENTIFICA	CIÓN		EVALUACIÓN				CLASIFICACIÓN	
NOMBRE	EMPRESA Y PUESTO	LOCALI ZACION	ROL EN EL PROYECTO	INFORMACIÓN DE CONTACTO	REQUERMIENTO S PRIMORDIALES	EXPECTATIVAS PRINCIPALES	INFLUENCIA POTENCIAL	FASE DE MAYOR INTERES	INTERNO / EXTERNO	APOYO / NEUTRAL / OPOSITOR
Gladys Toluca	SUNETA- JEFE ADJUNTO	Chucos	Sponsor	gtoluca@sunet a.gob.pe		Que los usuarios internos y externos queden satisfechos con el proyecto	Fuerte	Todo el Proyecto	Interno	Apoyo
Dante Ramos	SUNETA-Jefe de proyectos	Chucos	Project Manager	d.ramos@sunet a.gob.pe	Cumplir con el Plan de Proyecto	Que el proyecto sea culminado exitosamente	Fuerte	Todo el Proyecto	Interno	Apoyo
Florencia Feses	SUNETA-líder informático	Chucos	Líder Técnico Informático	f.feses@suneta. gob.pe	Que se implementen los entregables informáticos	Calidad en los productos desarrollados	Fuerte	Todo el Proyecto	Interno	Apoyo
Luz	SUNETA-líder	Chucos	Líder Técnico	l.salgado@sune	Que se	Automatización	Mediana	Todo el	Interno	Apoyo





Salgado	normativo		normativo	ta.gob.pe	especifiquen bien	de los procesos		Proyecto		
					requerimientos de negocio					
Marcia Dueñas	SUNETA- Gerente de desarrollo	Chucos	Gerente de Desarrollo de Sistemas	ma.du@suneta. gob.pe	Tener personal disponible para apoyar en la ejecución del proyecto	Que el producto entregado sea de satisfacción de los usuarios.	Fuerte	Todo el Proyecto	Interno	Apoyo
Orlando Mariño	SUNETA- Gerente de producción	San Borja	Gerente de Producción	o.mariño@sune ta.gob.pe	Contar con personal capacitado para la instalación del producto. Contar con la infraestructura tecnológica que albergará al producto.	Que el producto desarrollado cumpla con los estándares para poder ser instalados en los equipos designados para tal fin. Que se cuente con la documentación suficiente para la instalación del producto. Que se tenga documentación que indique los acciones a realizar ante eventualidades	Mediana	ImplANMAci ón del producto	Interno	Apoyo
Rosa Monasi	SUNETA- Gerente de servicios al usuario.	San Borja	Gerente de Servicios a Usuarios	r.monasi@sune ta.gob.pe	Contar con personal capacitado para atender las consultas en la post-implANMAción.	Que se tenga documentación sobre el producto desarrollado. Que se capacite al personal sobre los aspectos	Mediana	Post - ImplANMAci ón del producto	Interno	Apoyo





						técnicos y funcionales del producto.				
Juan Ostos	SUNETA- Intendente Paz	Paz	Intendente de AAPP	j.ost@suneta.g ob.pe		Que el producto brinde las funcionalidades necesarias para el control de la mercancía que ingresa al país.	Fuerte	Post - ImplANMAci ón del producto	Interno	Neutro
Juan Guerren	SUNETA- Intendente de ANMA	Chucos		j.gue@suneta.g ob.pe	Emitir las normas sobre las que se sustenta el producto.	Que el producto este conforme a lo estipulado en la norma y ayude al cumplimiento del objetivo de facilitar el comercio exterior.	Fuerte	Todo el Proyecto	Interno	Apoyo
Renato Vásquez	TPP-Gerente general	Paz		r.vasquez@tpp. com.pe		Que el producto facilite la comunicación con los usuarios de los servicios portuarios del puerto de Paita.	Baja	Post implANMAció n	Externo	Neutro
Nadia Husqui	TDS-Gerente general	Ica		nhusqui@tds.co m		Que el producto facilite la comunicación con los usuarios de los servicios portuarios del puerto de Pisco.	Baja	Post implANMAció n	Externo	Neutro
Esteban Urus	EMPP- Gerente General	Lima		eurus@empp.c om.pe		Que el producto facilite la comunicación con los usuarios de	Baja	Post implANMAció n	Externo	Neutro



				los servicios portuarios del puerto de Chimbote.			
Santiago Zapata	AAMP- Presidente	Lima	sza@aamp.net. pe	Que el producto facilite la comunicación con SUNETA a fin de cumplir con las disposiciones respecto del ingreso de carga al país.	Post implANMAció n	Externo	Neutro
Lili Anton	AMP- Presidente	Lima	lantom@amp.n et.pe		Post implANMAció n	Externo	Neutro
Carlos Sequito	AACP- Presidente	Lima	cse@aacp.org.p e		Post implANMAció n	Externo	Neutro
Ernesto Liña	AAP- Presidente	Lima	eliña@aap.org. pe		Post implANMAció n	Externo	Neutro





				respecto del ingreso de carga al país.			
Gessy Guzman	TCI-Gerente general	Lima	gessy.guzman @tci.com.pe	Que se tenga documentación que permita desarrollar aplicativos para la transmisión de información bajo el nuevo esquema.	Ejecución y post implANMAció n	Externo	Neutro